



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

**ACTA SESIÓN ORDINARIA 173**

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de  
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con once  
4 minutos del día miércoles trece de setiembre del año dos mil veintitrés, con la  
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

8 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----

9 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

10 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

11 Sr. Jorge Molina Polanco -----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Msc. Arcelio García Morales -----

14 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

15 Lic. Julio Rivas Selles -----

16 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

17 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

19 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

20 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

21 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

22 **SÍNDICOS SUPLENTE**

23 Sra. Steicy Obando Cunningham -----

24 **AUSENTES:** La regidora Gabriela Matarrita Córdoba. Los síndicos Miguel Pita  
25 Selles y Randall Torres Jiménez. El Síndico Manuel Zúñiga está en comisión. La  
26 síndica Miriam Morales está en comisión.

27 **Nota:** La Síndica Steicy Obando funge como propietaria en vista que el síndico  
28 Manuel Zúñiga está en comisión.

29 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira  
3 Mora Blanco, inicia la sesión 173, tengan muy buenas tardes compañeros  
4 regidores, síndicos, funcionarios que nos acompañan, señor Alcalde y todas las  
5 personas que siguen la sesión por el recurso tecnológico.

6 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

7 Se da lectura al orden del día establecido.

8 I. Comprobación del quórum-----

9 II. Lectura y aprobación del orden del día-----

10 III. Oración-----

11 IV. Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 172-----

12 V. Lectura de correspondencia recibida -----

13 VI. Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

14 VII. Informe de comisiones -----

15 VIII. Presentación y discusión de mociones -----

16 IX. Asuntos varios -----

17 X. Clausura-----

18 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación  
19 verbal por unanimidad.

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La señora Presidenta Municipal vamos a dar gracias a Dios por esta nueva  
22 oportunidad que nos da estar acá el día de hoy, nos ponemos en pie para hacer  
23 la oración.-----

24 La síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración. -----

25 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

26 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora Blanco, somete a revisión el Acta  
27 de Sesión Ordinaria #172 del 06 de setiembre de 2023.

28 El regidor Jorge Molina Polanco se retira de la sesión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 La señora Presidenta Municipal indica que si no hay ninguna objeción procedemos  
2 con su aprobación, es aprobada por cuatro votos. El regidor Jorge Molina no vota  
3 el acta.

4 El regidor Jorge Molina toma nuevamente su curul.

5 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

6 **V-1** Se recibe OFICIO DE-E-194-09-2023 de la Directora Ejecutiva de la Unión  
7 Nacional de Gobiernos Locales, como un ente que busca servir de enlace y  
8 representación del régimen municipal frente a los diferentes sectores de la  
9 sociedad, de la manera más respetuosa trasladamos una solicitud realizada por  
10 el Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación  
11 Colectiva de Costa Rica en referencia a las diferentes personas profesionales en  
12 las ramas que incluye dicho Colegio y siendo que a su vez son munícipes de  
13 diferentes cantones de nuestro país, nos permitimos transcribir lo siguiente:

14 “Apelamos al honorable Consejo Directivo para que desde su instancia se haga  
15 un llamado a los municipios para que, en la medida, de lo posible se aplique la  
16 simplificación de trámites, así como una respuesta expedita, tomando en cuenta  
17 que muchos de los trabajos que realizan nuestros agremiados son en el ámbito  
18 cibernético y toda su actividad se concentra en un equipo de cómputo.”

19 Lo anterior, para buscar la articulación de mecanismos que permitan un mayor  
20 involucramiento de estas personas profesionales en la matriz productiva de  
21 nuestros cantones, y que por su naturaleza existe un marcaje en el trabajo  
22 profesional por servicios.

23 A ello, el Consejo Directivo de la UNGL toma el siguiente acuerdo, que deseo  
24 hacer de su conocimiento:

25 Acuerdo 134-2023: “Se acuerda enviar solicitud a los diferentes gobiernos locales  
26 para que puedan colaborar con el tema del uso de suelos para los profesionales  
27 en comunicación que tengan una oficina abierta”.

28 Sírvanse así, con todo el resguardo de su autonomía como corporaciones  
29 municipales y al amparo de las facultades limitadas que posee la UNGL como un  
30 ente de carácter gremial, espero que este oficio pueda despertar si así lo tienen a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 bien, un espacio de discusión para buscar alternativas para colaborar ante una  
2 necesidad manifiesta en nuestros cantones, y que a su vez refuerza el trabajo  
3 formal con el pago de las patentes y permisos pertinentes.

4 La misma se traslada a la Alcaldía Municipal para su atención.

5 **V-2** Se recibe oficio DA-784-2023 del Alcalde Municipal de Siquirres, Lic. Mangel  
6 McLean, remitido a la Presidenta Municipal, en el marco de la celebración de los  
7 112 años del cantón de Siquirres, le trasladan cordial invitación a la celebración  
8 para este viernes 29 de setiembre de 2023, dando inicio con el acto protocolario  
9 a partir de las 9:00 a.m. seguido del tradicional desfile por las principales calles  
10 del casco central.

11 Se da por recibida y se estará confirmando posteriormente.

12 **V-3** Se recibe nota suscrita por el señor Lic. Manuel Hernández Rivera, Alcalde  
13 Municipal de Pococí, en la cual invitan a la señora Presidenta Municipal, a celebrar  
14 el 112 aniversario de la fundación del cantón el próximo 19 de setiembre de 2023,  
15 en una la sesión solemne en el Parque Central a las 11 a.m.

16 La misma se da por recibida.

17 **V-4** Se recibe circular IFED-003-2023, del Instituto de Formación y Estudios en  
18 Democracia, del Tribunal Supremo de Elecciones, el cual pone a disposición el  
19 Fichero Cantonal que ofrece un panorama general de cada cantón de Costa Rica,  
20 abriendo una oportunidad de análisis y de debate a partir de datos concretos. El  
21 documento reúne para cada cantón del país, veinte indicadores de características  
22 sociodemográficas, de comportamiento electoral, de desarrollo socioeconómico,  
23 de poblaciones específicas como niñez y población adulta mayor, de ocurrencia  
24 de delitos y de gestión de servicios municipales. Observe el fichero cantonal en  
25 su versión interactiva.

26 La misma se da por recibida.

27 **V-5** Se recibe Minuta de Reunión de la Red de Comisiones Municipales de  
28 Accesibilidad y Discapacidad de la Provincia de Limón y Sarapiquí, celebrada el  
29 28 de julio de 2023, en la Municipalidad de Siquirres,.

30 La misma se da por recibida.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 **V-6** Se recibe invitación de la Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y  
2 Discapacidad de la Provincia de Limón y Sarapiquí, para la COMAD Talamanca,  
3 a sesión de trabajo correspondiente al mes de setiembre de 2023, para el viernes  
4 29 de setiembre de 2023, siendo sede la Municipalidad de Sarapiquí a las 8:30  
5 a.m. a las 15 horas.

6 La misma se da por recibida. Al parecer hay cambio de fecha.

7 **V-7** Se recibe nota suscrita por la Directora de la Escuela Mata de Limón Gandoca,  
8 código 3444, en concordancia con el artículo 41 de la ley 2160 Ley Fundamental  
9 de Educación y los artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP Reglamento  
10 General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, procede a remitir la  
11 propuesta de terna para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela  
12 Mata de Limón Sixaola, para su nombramiento y juramentación. Hace la salvedad  
13 según el artículo 14, *“en el caso de escuelas unidocentes y centros educativos*  
14 *que no puedan cumplir con las condiciones establecidas en los artículos 12 y 13,*  
15 *el Director del Centro Educativo podrá solicitar la excepción correspondiente al*  
16 *Supervisor del Centro Educativo, presentando junto con las ternas propuestas la*  
17 *debida justificación”*. Y justifica que el centro educativo y comunidad en general  
18 no cuenta con miembros disponibles y se hace imposible proponer a más de un  
19 miembro por terna. Adjunta copias de cédulas y certificación de antecedentes  
20 penales de las personas propuestas.

21 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, escuchados los nombres de las personas  
22 propuestas en las ternas, como viene una propuesta por cada terna, para que  
23 hagamos la votación si están de acuerdo con lo que propone la directora del centro  
24 educativo. Lo someto a votación, levantando la mano los que estén de acuerdo  
25 con todas las cinco ternas. Aprobada por unanimidad, en firme. Lo paso para la  
26 firma y pueda la Junta venir a juramentarse.

27 **Acuerdo 1:**

28 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 29 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y juntas  
30 administrativas, decreto 38249-MEP, artículo 15.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

- 1           2- Nota suscrita por la Directora de la Escuela Mata de Limón Sixaola, Msc.  
2           Vianney Álvarez Arroyo.  
3           3- Visto Bueno del Supervisor de Educación Circuito 08, Msc. Jannik Ricardo  
4           Barrantes Rivas.

5           **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA**  
6           **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA MATA DE LIMÓN SIXAOLA,**  
7           **CÓDIGO 3444, PERIODO 2023-2026, DEBIDO AL VENCIMIENTO DE LA**  
8           **ACTUAL JUNTA, LA MISMA QUEDA INTERGRADA POR LAS SIGUIENTES**  
9           **PERSONAS:**

10 <b>FERNANDA SANDOVAL SANDOVAL CÉDULA</b>	<b>700700623</b>
11 <b>GERÓNIMO MATUTE SANDOVAL</b>	<b>700650932</b>
12 <b>YAZMIN OROZCO BARRANTES</b>	<b>701640425</b>
13 <b>SOCORRO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ</b>	<b>155804047209</b>
14 <b>YUNE HERRERA GARCÍA</b>	<b>503110835</b>

15           **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**  
16           **EN FIRME POR UNANIMIDAD. -----**

17           **V-8** Se recibe oficio N° 12268 DFOE-LOC-1618 de la Contraloría General de la  
18           República, remitido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal, donde  
19           hacen remisión del Informe con los resultados del Índice de Gestión de Servicios  
20           Municipales (IGSM) 2023.

21           La misma se da por recibida.

22           **V-9** Se recibe nota de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados  
23           (ANEP), donde interponen recurso de revocatoria con apelación en subsidio  
24           contra el Acuerdo N° 5 tomado en sesión ordinaria número 172 del 06 de  
25           setiembre de 2023, con base en los argumentos que se indican.

26           Con la entrada en vigencia de la Ley Marco de empleo público el 10 de marzo del  
27           presente año, los Gobiernos locales en resguardo de su autonomía constitucional,  
28           debieron tomar una primera decisión, relacionada con la declaratoria del personal  
29           exclusivo y excluyente, personal que quedaría fuera de la rectoría de Mideplan, y  
30           se mantendrían bajo la cobertura de las autoridades municipales.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 La Municipalidad de Talamanca acordó en sesión mediante acuerdo firme, la  
2 totalidad de trabajadores exclusivos y excluyentes generando con ello, mantener  
3 la autonomía financiera, organizativo, y administrativo de su personal, y de las sus  
4 actuaciones como Gobierno local, amparado en las normas constitucionales.

5 • Las autoridades municipales no deben interpretar la literalidad de la Ley marco  
6 de empleo público, si no que se debe analizar y aplica a la luz de la totalidad del  
7 marco legal vigente, los principios del derecho laboral, las sentencias de la Sala  
8 Constitucional y de Derechos Humanos que protege a las personas trabajadoras  
9 asalariadas de las mismas, siempre teniendo presente la autonomía que se les  
10 brindó en nuestra Carta Magna al Régimen Municipal costarricense.

11 • El acuerdo del Concejo Municipal impugnado en este acto, tiene vicios de nulidad  
12 tanto por la forma como por el fondo, al realizarse una errónea interpretación del  
13 derecho, violación a principios constitucionales como la autonomía constitucional,  
14 la negociación colectiva, trabajo digno, igualdad salarial, principios de derecho  
15 internacional como el principio de progresividad y no regresividad de los derechos  
16 laborales.

17 En vista de todo lo anteriormente expuesto, solicito se acoja el presente recurso  
18 de revocatoria, con aleación en subsidios y se proceda a dejar sin efecto el  
19 acuerdo impugnado por carecer de los elementos del acto administrativo, por  
20 carecer de motivación, por violación a las normas nacionales e internacionales por  
21 incumplimiento de lo ordenado por la Sala Constitucional. Solicito se respeten las  
22 condiciones de la convención colectiva vigente en la Municipalidad de Talamanca.  
23 La misma se traslada a la oficina legal para su revisión y respuesta.

24 **V-10** Se recibe oficio DPD-P-109-2023, OFC, suscrito por el señor Rodolfo Lizano  
25 Rodríguez, Director, Dirección de Planeamiento y Desarrollo, y el Arq. Antonio  
26 Farah Matarrita, Jefe de Planeamiento Turístico del Instituto Costarricense de  
27 Turismo, remitido al Concejo Municipal y al Alcalde Municipal, Asunto:  
28 Comunicado de Acuerdo de Junta Directiva SJD-309-2023 sobre aprobación  
29 definitiva del Plan Regulador Costero del distrito Cahuita, Talamanca. La Dirección  
30 de Planeamiento y Desarrollo del Instituto Costarricense de Turismo, se permite



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

- 1 comunicar que en Sesión Ordinaria Presencial N° 6268 realizada por la Junta  
2 Directiva del Instituto Costarricense de Turismo, en el Apartado 1 “Generalidades”,  
3 Artículo 5 “Propuestas de la Gerencial General”, inciso III, celebrada el lunes 11  
4 de setiembre de 2023, se tomó el siguiente acuerdo que textualmente dice:  
5 SE ACUERDA: A) De conformidad con los oficios N° DPD-P-107-2023 y N° DPD-  
6 P-106-2023, elaborados por la Dirección de Planeamiento y Desarrollo, aprobar  
7 de manera definitiva el Plan Regulador Costero del distrito de Cahuita, cantón de  
8 Talamanca, que incluye las áreas bajo aplicación de la Ley de la Zona Marítimo  
9 Terrestre N° 6043, presentado por la Municipalidad de Talamanca mediante oficio  
10 N° SCMT-183-2023 de fecha 7 de setiembre de 2023.  
11 B) Señalar que la Municipalidad de Talamanca en fecha 4 de agosto de 2023,  
12 realizó el proceso de Audiencia Pública establecido en el Artículo 17 de la Ley de  
13 Planificación Urbana, atendió las observaciones que se presentaron producto de  
14 la Audiencia Pública y realizó los ajustes a la documentación del Plan Regulador,  
15 tanto a nivel de documento como cartografía.  
16 C) Indicar que quedan fuera de esta aprobación definitiva, por no ser parte de la  
17 ZMT, las siguientes áreas:  
18 1. Las Áreas Silvestres Protegidas definidas como Parques Nacionales según lo  
19 dispone el Artículo 73 de la Ley de la Zona Marítimo Terrestre.  
20 2. Las áreas clasificadas y certificadas como Patrimonio Natural del Estado que  
21 se encuentren vigentes a la fecha.  
22 3. Las áreas definidas como territorios indígenas que se intercepten con los 200  
23 metros del frente costero del distrito de Cahuita, cantón de Talamanca, de  
24 conformidad con la información facilitada por INDER.  
25 D) Informar a la Municipalidad que queda bajo su responsabilidad habilitar las vías  
26 públicas propuestas en la zonificación, como parte del proceso de implementación  
27 del plan regulador, para garantizar el debido acceso a la zona marítimo terrestre.  
28 E) Comunicar que:





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

- 1 1. A partir de la publicación del plan regulador, toda concesión deberá ser  
2 otorgada de conformidad con el uso establecido en la zonificación, y deberá  
3 cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento del plan regulador.
- 4 2. Las áreas zonificadas e indicadas en la cartografía de zonificación, prevalecen  
5 sobre cualquier otro cuadro de áreas que se indique en la documentación.
- 6 3. A partir de esta aprobación definitiva y la que emita la Dirección de Urbanismo  
7 de INVU, la Municipalidad de Talamanca deberá tomar el acuerdo respectivo para  
8 la publicación del Plan Regulador en el Diario Oficial La Gaceta para la debida  
9 oficialización y puesta en vigencia.
- 10 F) Instruir a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo que comunique la presente  
11 resolución a la Municipalidad de Talamanca y al Instituto Nacional de Vivienda y  
12 Urbanismo. ACUERDO FIRME.
- 13 La misma se da por recibida.
- 14 **V-11** Se recibe oficio AMT.I.313-2023 suscrito por el Alcalde Municipal, dirigido al  
15 Concejo Municipal en el cual remite Proyecto de Modificación N° 11-2023 para el  
16 trámite que corresponda. Finalmente será remitido a la Contraloría General de la  
17 República una vez que cuente con el aval de este Concejo Municipal conforme lo  
18 indicado en el artículo 109 del Código Municipal.
- 19 La señora Presidenta Municipal indica que se estará presentando una moción.
- 20 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**
- 21 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, vamos a continuar con el  
22 informe que siempre nos presenta el señor Alcalde cada semana, señor Alcalde  
23 tiene su espacio para el informe.
- 24 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, muchas gracias señora  
25 Presidenta, un saludo para usted, para los señores regidores y regidoras,  
26 síndicos, sindicadas, compañeros de la administración y todos los que nos ven por  
27 este medio, efectivamente vamos con el informe número 35, que rindo ante el  
28 honorable Concejo todas las semanas, va enfocado siempre en el seguimiento de  
29 nuestro plan operativo anual de trabajo, según nuestro programa de gobierno.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 Primeramente seguimos con el desarrollo cultural, hemos venido fortaleciendo la  
2 cultura a través de la promulgación de práctica de bandas escolares y colegiales  
3 que le permitan a los jóvenes, tener esa oportunidad, actualmente ya casi vamos  
4 por doce bandas escolares entre Colegios y Escuelas, en esta ocasión le  
5 correspondió al Colegio de Talamanca, entregamos instrumentos para su banda  
6 rítmica, y también entregamos al Colegio de Sepecue, anteriormente ya había  
7 informado otros colegios y otras escuelas, aquí estamos en ese preciso momento,  
8 y todavía nos quedan pendientes algunas de entregar en la zona de Telire.  
9 También en el mismo programa social adquisición de equipos que le permite al  
10 Departamento Social hacer actividades familiares, principalmente para los niños  
11 y para los jóvenes que es nuestra proyección, a veces construir un puente o una  
12 infraestructura es necesario, pero también la convivencia familiar, crear paz en las  
13 comunidades es parte también de nuestro trabajo, hemos adquirido equipo para  
14 hacer palomitas, algodones, granizados, etc. y vamos a proyectar esto en las  
15 actividades deportivas, y en las actividades de ferias que tenemos en las  
16 comunidades, un apéndice más para atender y cobijar a la niñez y la juventud  
17 Talamanqueña.

18 Hicimos el gran esfuerzo interno de celebrar medio día la actividad de los niños,  
19 precisamente con inflables y están los equipos en función, recibimos casi cien  
20 niños en esa oportunidad. Quiero agradecerle al personal administrativo, a los  
21 señores regidores, regidoras, que estuvieron ahí, Concejales, síndicas, que nos  
22 apoyaron en este programa, nos ayudaron para montar este tipo de actividad para  
23 el día del niño, quisiéramos hacerlo mucho más grande y con mayor cobertura,  
24 pero a veces como ustedes lo conocen, la limitación presupuestaria se nos limita,  
25 sin embargo lanzamos acciones importantes, como esta, con los jóvenes.

26 También recordar que el día viernes 8 de setiembre, fue el Día Mundial de la  
27 Prevención del Suicidio, nadie en este cantón puede olvidarse de esta fecha,  
28 puesto que somos uno de los cantones con índices muy comprometedores de  
29 suicidio de jóvenes, eso hace que establezcamos una serie de acciones que  
30 benefician a la juventud, ahí compartimos precisamente con jóvenes de la banda



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 municipal, ustedes recordarán que en abril de este año conformamos una Banda  
2 Municipal, es la primera vez que la Municipalidad tiene eso, una audición de más  
3 de doscientos jóvenes, nos llamó la atención porque eso demostró que ellos están  
4 pidiendo espacios para que nosotros podamos generar acciones concretas, no de  
5 habladas, para abrirle puertas y que ellos puedan participar, es más ahora vamos  
6 a proyectar una nueva apertura para un grupo folklórico, estamos trabajando ya  
7 en la propuesta en establecer el primer grupo cultural y folklórico del cantón de  
8 Talamanca, que refleje nuestra identidad con los indígenas, con los afros y con  
9 los mestizos que tenemos acá en el cantón. Esa actividad fue muy interesante,  
10 escucharlos a ellos y participar, fue todo un convivio, y dar una charla cristiana  
11 para que ellos también tuvieran un mensaje positivo en la edificación de sus vidas.  
12 Estuvimos en la comunidad de Katsi precisamente atendiendo las escuelas de  
13 Boca Urén, Dururpe, Alto Katsi, Namú Woki, a ellas les llevamos uniformes de  
14 fútbol y balones como parte del programa social, deportivo y desarrollo cultural  
15 que hemos venido ejecutando. Me gustó mucho la palabra de la señora directora  
16 que dijo “sembrar en los jóvenes, es sembrar una semilla fértil para el futuro” y yo  
17 sé que este Concejo y nosotros estamos precisamente en esa línea sembrando  
18 en la juventud, con acciones concretas desde la posibilidades municipales reales,  
19 a veces podemos hablar en el aire pero no tenemos sustento en lo que hablamos,  
20 podemos hacer castillos en el aire como muchos lo hacen pero la verdad es que  
21 hay que poner los pies en la tierra y establecer las acciones concretas que desde  
22 el punto de vista de las posibilidades podemos ir proyectándonos en granitos de  
23 arena. Ver esta felicidad de niños, jóvenes, de estudiantes, nos llena de regocijo  
24 y nos enseña que el camino que hemos venido gestando es algo positivo para la  
25 población. Vean como he venido informando hoy sobre el tema de los jóvenes. Y  
26 cerramos esta parte, hubo un programa en Talamanca de Casitas de Escucha y  
27 ese programa se cerró hace ocho meses, ese programa nunca fue dirigido por la  
28 Municipalidad, fue dirigido por una organización no gubernamental y los recursos  
29 lo daba el PANI, el programa cerró abruptamente y quedaron seiscientos jóvenes  
30 en riesgo suicida y sin el programa. ¿Qué hicimos? Inmediatamente nos reunimos



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 con la Comisión ILAIS que tiene Talamanca para este tema el 11 de setiembre,  
2 tomamos algunos acuerdos como montar una reunión con la Ministra de Salud,  
3 Diputados y otros actores para ver cuál es el Alcance al que podríamos llegar, una  
4 de las cosas que estaba sucediendo compañeros, es que todos los mobiliarios en  
5 tres casitas de escucha que están en Talamanca ya el PANI lo estaba recogiendo,  
6 a ustedes les consta que en la reunión con el Presidente del Consejo de Gobierno  
7 nos reunimos con la Presidenta del PANI, y después en la audiencia que nos dio  
8 el Presidente en Siquirres, a todos los Alcaldes de los cantones de Limón, volví a  
9 tocar este tema como de primer punto para que generáramos esta acción de  
10 seguimiento, tuvimos la reunión efectivamente con la Presidenta del PANI, con su  
11 equipo, con la señora Diputada doña Marta y otros actores, la Comisión ILAIS, la  
12 Municipalidad, aquí me acompañaron algunas regidoras y síndicas, y en este  
13 momento esa notificación de retirar inmobiliario está detenido. Y lo segundo que  
14 logramos fue promover en corto tiempo una reunión para toma de decisiones y lo  
15 toma de decisiones no es otro camino que nos defina quién va a financiar el  
16 programa, yo lo dejé muy claro, que yo entiendo de estrategias como decía la  
17 señora Ministra del PANI, y de argumentación técnica, pero yo le deje claro que  
18 yo no veo estrategia sino lo que estoy viendo es la necesidad de que los jóvenes  
19 de Talamanca no tienen culpa que alguien le corte los recursos y un programa se  
20 acabe cuando estamos precisamente en índices muy considerados sobre el tema  
21 de suicidio de jóvenes aquí en el cantón, así que vean cuantas acciones hemos  
22 venido desarrollando con el tema de la juventud, y pronto vamos a tener esta  
23 segunda reunión que me gustaría también que alguno de ustedes que tenga la  
24 oportunidad me acompañe.

25 Finalmente nos reunimos hoy precisamente Talamanca tiene 261 casos de  
26 dengue, creo que somos el tercer cantón con mayor cantidad de dengue, esto no  
27 lo puede manejar la Municipalidad, el control técnico de la afectación del dengue  
28 lo lleva la Caja con el Ministerio de Salud, ya ahora nos alertaron que estamos en  
29 índices altos, inmediatamente la Alcaldía toma una reunión con el Ministerio de  
30 Salud para establecer un plan estratégico para atender el tema de dengue,



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 primero cual es el plan, cuales son los sitios focales, nos dimos cuenta que en  
2 Telire por ejemplo es todo el sector de Boca Urén hasta Katsi y alto Katsi, entonces  
3 quiere decir que ese es el sitio focal de Telire, nos dimos cuenta que en Cahuita  
4 es Cahuita centro, nos dimos cuenta que en Sixaola es Paraíso y el barrio La  
5 Unión, entonces eso nos viene determinando que ahí son los sitios donde  
6 tenemos que iniciar un proceso de atención, esta Municipalidad tiene mucha  
7 experiencia en el manejo del dengue, el cual tiene dos salidas como yo se lo dije  
8 reiteradamente hasta la Ministra de Salud, una es la parte técnica y otra la parte  
9 comunal. ¿Qué vamos hacer? Vamos a capacitar a las brigadas municipales para  
10 el manejo de criaderos, que es lo del dengue, le gusta el agua limpia, no le gusta  
11 el agua sucia, a veces en los patios de nuestras casas hay muchas cosas con  
12 agua, y yo le decía usted puede fumigar un colegio y puede fumigar diez, pero si  
13 no elimina criaderos no hicimos nada, y aquí vamos haciendo acciones concretas,  
14 vamos a programar una campaña de recolección de llantas y residuos no  
15 tradicionales, vamos a realizar afiches informativos y preventivos, vamos a ir a los  
16 Colegios con charlas preventivas porque, ahí es donde nace cuando edifico un  
17 cambio cultural para el manejo de las cosas los jóvenes y los niños son esponja  
18 para eso y pueden ayudar grandemente a eso y también algunas organizaciones  
19 y vamos a aprovechar que tenemos una instancia con las instituciones en la  
20 comisión de emergencias, en el CCCI para plantear esta situación, así que  
21 compañeros vamos hacer una pelea frontal contra el dengue, cosa que ya lo  
22 hemos erradicado aquí, el dengue estuvo en 200% hace muchos años y lo  
23 llevamos a cero, hoy podría haber muchas razones, no hay agua y la gente  
24 recoge, venimos del COVID cansados de pelear en una cosa entonces usted  
25 descuida un poco el patio, etc. pero habrá razones, pero habrá acciones concretas  
26 para seguir atendiendo esta problemática de salud pública y ahora lo vamos hacer  
27 en conjunto entre el Ministerio de Salud, la Municipalidad y la Caja, por cierto  
28 nosotros tenemos un chapulín pequeño que se le coloca un aparato para fumigar  
29 y podríamos atender estas comunidades en conjunto entre la Municipalidad y las  
30 otras instituciones como salud pública.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 Hoy tuvimos el honor de estar presentes en la IZA de la Bandera Binacional en la  
2 frontera de Sixaola, quiero felicitar a los compañeros de Frontera, a su Teniente,  
3 Joselyn Jiménez, realmente ellos vienen haciendo este acto, ya es segunda vez,  
4 pero me parece que es un acto lleno de democracia, lleno de civismo y lleno de  
5 respeto, ellos hacen la iza de la bandera en la frontera, vienen autoridades  
6 Panameñas y las Fuerzas Policiales de ambos países, y en una forma  
7 democrática, llena de civismo, de respeto, se hacen entregas de las banderas  
8 correspondientes, en mi calidad de Alcalde y autoridad administrativa, fui invitado  
9 y me correspondió llevar la bandera para hacer entrega, creo que hay que resaltar  
10 estos actos y la participación de muchos niños, niñas, jóvenes en este tipo de  
11 actos de total civismo costarricense.

12 Como venía este acto y ustedes saben que tenemos el programa de limpieza,  
13 enviamos los equipos para limpiar la frontera, quiero decir que hoy por hoy la  
14 Municipalidad está haciendo eso, nosotros somos los que limpiamos la cara de  
15 ingreso de Costa Rica con Panamá, si usted cruza al lado de Guabito, siempre lo  
16 he dicho eso está limpio y bonito, muchas veces nosotros no, ahí está Migración,  
17 la Fuerza Pública, pero ellos no atienden directamente esto y hemos venido con  
18 el programa nuevo que creamos nosotros de Limpieza y Ornato, dándole atención  
19 a esto, y no solamente en corta de césped, sino en desinfección, ahí pueden ver  
20 al compañero nuestro haciendo el trabajo. Seguimos con la recolección de  
21 residuos valorizables, en su momento estuvimos afectados por la cantidad de  
22 denuncias de ordenes sanitarias que nos hicieron, principalmente un funcionario  
23 municipal en el centro de acopio, logramos restaurar eso, logramos dar los  
24 recursos y establecer las acciones concretas de mantenimiento para mejorar, hoy  
25 es un programa que está en plena función.

26 Dejarles claro compañeros, para el 15 de setiembre hay un cambio en los horarios  
27 de la recolección de basura entre la ruta Sixaola – Bribri, tengo que aprovechar  
28 este medio para decirlo, y sobre todo para los compañeros de Sixaola esto se lo  
29 llevan fotografiado, y Bratsi, por ser 15 que hay desfiles y todo, no podemos hacer  
30 el trabajo ordinario, entonces vamos a empezar a las cinco de la mañana en Bribri,



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 así que hay que comunicarle a la gente que el viernes hay que sacar la basura  
2 bien temprano, y en Sixaola va estar el camión a las 4:30 a.m. estas son acciones  
3 que a veces parecen insignificantes pero llevan mucho peso. Yo estaba viendo un  
4 informe que dice que los cantones con costas y otras áreas es donde hay un  
5 mayor problema de recolección de basura, yo puedo decir que aquí tenemos, pero  
6 tenemos un cantón limpio, y ustedes son testigos de estos soldados nuestros que  
7 a veces a las once de la noche los ve todavía en la trinchera, y muchas veces  
8 hasta ustedes fotografían y pasan ese informe, y los esfuerzos que ha hecho esta  
9 administración, nosotros solo pedazos teníamos, estos son equipos nuevos,  
10 tenemos un equipo nuevo y otro equipo reconstruido, para dar operatividad por  
11 muchos años, nos hemos fajado en estas cosas, y reiterarles que los costos son  
12 muy altos, yo les dije aquella vez el tonelaje del Wolaba Parade, el cual pasó en  
13 la noche y el otro día en la mañana estaba la Municipalidad limpiando Puerto Viejo,  
14 el tonelaje fue altísimo pero lo logramos, gracias al esfuerzo y compromiso de esta  
15 administración en todos los sectores.

16 Ya en tema de caminos hicimos un descuaje y de limpieza de aterros en la vía en  
17 San Rafael de Paraíso, esto lo hicimos gracias a los informes de primer impacto,  
18 son contratos con la Comisión de Emergencias y vigilados por la Municipalidad,  
19 dándole cobertura a sitios que fueron afectados en las últimas inundaciones,  
20 también estamos en la Ruta 19, le hicimos una peínadita, es una ruta dura, muy  
21 transitada, que lo único que va a detener aquí será la pavimentación, ustedes  
22 saben que estamos trabajando con el BID para un kilómetro más ahí en esa ruta  
23 ahorita estamos invirtiendo casi 600 millones de colones en 22 pasos de  
24 alcantarillas, ustedes ven esa ruta cambiando la historia, y le hicimos un peínadito  
25 para mantener nuestra ruta municipal por lo menos a punto, no así como la parte  
26 esta, antes de iniciar la pavimentación de Hone Creek, estamos terminando de  
27 hacer la ruta anexa entre Cocles y El Parque, vamos a terminar dos rutas más y  
28 empezamos la pavimentación de Hone Creek.

29 Hoy ahí va nuestro equipo por el río, como siempre lo hacemos, allá va el equipo  
30 vial para Amubri, en este momento ya fui informado que los equipos están en



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 Amubri en este momento, ya mañana entraríamos en hacer algunos cambios,  
2 ustedes saben que cuando se pasan esos ríos hay que cambiar aceites, genera  
3 un tipo de costo, de gasto, pero es urgente la atención de nuestras poblaciones  
4 del territorio Telire y ya estamos allá, vamos a empezar con Amubri, vamos a estar  
5 en Coroma, Sepecue, y vamos a estar en el sector de Katsi, esta maquinaria  
6 posiblemente baja hasta diciembre, gracias a Dios y al esfuerzo que hemos tenido,  
7 hay una retroexcavadora para acá abajo, hay una retroexcavadora para allá  
8 arriba, hay una aplanadora para acá y otra para allá, lo que si a veces tengo que  
9 jugármela es con el agua porque solo tenemos un equipo, esperemos en un futuro  
10 porque si es necesario empezar. Pronto les traeré informe de la compra de los  
11 equipos que vienen, ya estamos trabajando y vamos bastante avanzados, y ya  
12 vendrá el informe de los nuevos equipos que esta Municipalidad va a entregar a  
13 este Cantón, y esta administración principalmente.

14 Gandoca que tanto se dijo que se robaron la plata, que no decían nada, ahí va,  
15 mire usted que historia Gandoca, ya hoy se está haciendo una acción que se llama  
16 hinca de pilotes, se están como clavando los pilotes diría yo en mi lenguaje  
17 coloquial, los ingenieros dicen hinca, pero ahí vamos, un puente de más de  
18 seiscientos millones de colones, logrado por esta administración, por esta  
19 Municipalidad, con aquella gran técnica de coordinación institucional y de  
20 organizaciones, porque esto es con CORBANA, y le hemos sacado tamaño poco  
21 a CORBANA, empezamos con los canales de Hone Creek, con las  
22 pavimentaciones que hemos hecho y las que vienen y ese puente, eso es parte  
23 técnica de una gestión de una administración, así vamos.

24 Finalmente compañeros les presento una modificación interna, un ajuste  
25 presupuestario número 11, que tiene que ver principalmente para dar contenido a  
26 un poquito de viáticos para los compañeros de recolección, para pagar un  
27 préstamo del Banco Nacional, para hacer ajuste para las actividades de fin de  
28 año, y para el Centro de Acopio en la reparación de la máquina compactadora  
29 principalmente ese es el ajuste que hay, ustedes conocen que al nosotros no tener  
30 cantidades exorbitantes económicas, tenemos que hacer de lo que nos va





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 sobrando de un punto, reutilizar para dar contenido a las necesidades que vamos  
2 proyectando, pequeñas, porque no son cosas grandes, son pequeños refuerzos  
3 que se hacen para ir empujando el barco hacia adelante. Muchísimas gracias  
4 señores regidores y compañeros, ese es mi informe y espero haber cumplido en  
5 este día con el informe de transparencia que hago, de todas las acciones que  
6 hace esta municipalidad y esta Alcaldía, muchas gracias.

7 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias señor Alcalde por este  
8 informe tan importante para nuestro cantón, que bueno ver todas estas acciones  
9 que se realizaron precisamente con los jóvenes en este mes de la prevención del  
10 suicidio, cuantas acciones en beneficio de la juventud y de la niñez, y también de  
11 las personas adultas en el caso de la entrega de uniformes porque también se  
12 entregó a personas adultas de la comunidad, todo ese sector quedó muy  
13 beneficiado y creo que ya algunos estrenaron su uniforme también, el fin de  
14 semana estuvieron utilizándolos, vamos a continuar, si algún compañero tiene  
15 alguna intervención, sino estaríamos continuando con la agenda. Tiene la palabra  
16 don Jorge.

17 El regidor Jorge Molina, buenas tardes compañeros, las personas que nos  
18 escuchan, don Rugeli, y todos los compañeros regidores, síndicos. Don Rugeli  
19 muy interesante todos los trabajos que se promueven semana a semana, no se  
20 para, tanto la administración como la Junta Vial, hoy tocamos un punto que hacía  
21 tiempo no tocábamos, y es el tema de la recolección de la basura, los muchachos  
22 y el equipo de la unidad técnica que tienen que cruzar ese río para cumplir con su  
23 deber y su obligación de dar ese beneficio, ese mejoramiento de calidad de vida.  
24 El tema de la recolección de basura, por muchos años ha sido el talón de Aquiles  
25 de esta municipalidad en la zona costera, no somos los más perfectos y me incluyo  
26 en hacerlo al cien por ciento como la ley lo manda, pero tampoco somos los peores  
27 del país, ni siquiera entramos dentro de los mediocres, creo que estamos entre  
28 los primeros lugares en lo que se ha hecho y en lo que se ha mejorado, pasar esa  
29 moción, comprar ese camión, arreglar el otro, fue un compromiso que adquirimos  
30 y se hizo, es muy importante, hay gente que promete, promete, promete, y



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 después no sé de dónde sacan las ideas, esta administración y nosotros como  
2 concejo municipal hemos hablado con hechos, y por eso es importante este  
3 informe que semana a semana se hace, ver la carta del ICT deja mucho que  
4 desear, estamos a un 50%, falta la de INVU, el cantón va avanzando, ver hoy el  
5 reporte de Hacendarios, el poco dinero que se recoge en Zona Marítima Terrestre  
6 y la gente tiene una expectativa muy alta, hay que organizar la casa en finanzas,  
7 hay que dejar un buen presupuesto para la próxima administración que entre  
8 también y bien decía don Rugeli y bien lo hemos dicho que el presupuesto está  
9 pobre, aunque es mucha plata para el segundo cantón del país es tan pobre, que  
10 si esta administración tuviera que trabajar con ese presupuesto, no llegaría a  
11 ejecutar proyectos, hemos tenido administraciones antiguas que han trabajado  
12 con ese presupuesto y el resultado ha sido nulo, no ha habido avance, no ha  
13 habido proyectos, ha habido nada más para cubrir los gastos y limpiar la casa, así  
14 de simple. La coordinación con las diferentes instituciones dan resultados como  
15 el puente de Gandoca, como los puentes de Cocolis, que también estuvimos  
16 trabajándolo fuerte, los canales de Hone Creek que se trabajaron con CORBANA,  
17 es bastante el trabajo que se ha hecho y que se ha coordinado con las diferentes  
18 instituciones y los de Puerto Viejo que por supuesto estamos dándole la lucha y  
19 hemos dado la lucha desde el primer día que estamos aquí sentados, y un día de  
20 estos que estuvimos con el Presidente se le recordó sobre los puentes de Puerto  
21 Viejo y de Cahuita, y nos dijo el Ministro que estamos esperando que la Contraloría  
22 se pronuncie, estamos esperando nada más el banderazo de salida de ellos, el  
23 Ministro del MOPT ya cumplió, la Municipalidad ha cumplido al 100%, estamos  
24 esperando nada más este resultado para darle vía libre a este proyecto, todos  
25 estos proyectos don Rugeli no salen por arte de magia, ojala que tuviéramos la  
26 barita de Harry Potter, para ir haciendo proyectos en escuelas, colegios, calles,  
27 recoger basura, atender al adulto mayor, a los jóvenes, el proyecto de las bandas,  
28 doce bandas, la lucha contra el abandono social, la lucha contra esta necesidad  
29 que tiene los jóvenes para que no vayan al suicidio, es parte de eso, escuchar a  
30 don Rugeli de hacer un grupo folklórico me quedé como guao, don Rugeli mis



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 respetos, así que compañeros seguimos trabajando y ojala señores que todos  
2 estos proyectos le demos continuidad a lo largo del tiempo, porque Talamanca se  
3 merece que estos proyectos, lleguen a un buen puerto seguro, como se ha llegado  
4 todos los proyectos que se han hecho al día de hoy, así que muchas gracias don  
5 Rugeli por el informe, y a los compañeros, a las compañeras de Hacendarios que  
6 estuvieron hoy con nosotros, muchas gracias por ese aporte don Rugeli, la  
7 transparencia siempre, la invitación a todos los regidores, siempre ha sido abierta,  
8 entonces así estamos, gracias.

9 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Freddy Soto.

10 El Regidor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias señora  
11 Presidenta, buenas tardes señores regidores, síndicos, concejales, señora  
12 secretaria, señor Alcalde, y todos los que nos siguen en las redes sociales, darle  
13 gracias por ese informe que semana a semana usted nos brinda, y como decía el  
14 compañero Polanco en su momento que debería ser cada tres meses o cada mes,  
15 pero sin embargo usted desde que inició esta administración lo da semana a  
16 semana, porque no hay nada que ocultar, más bien hay que informar a la  
17 ciudadanía todo lo que se está haciendo en el cantón. Se siente bonito ver la izada  
18 de la bandera en el puente binacional, es un acto de simbolismo que llena. En su  
19 informe usted hablaba de la basura del Wolaba Parade fueron cinco toneladas de  
20 todo el fin de semana, es demasiada basura y esos muchachos hasta con  
21 escobetas estaban barriendo las calles para que Puerto Viejo se viera bonito, eso  
22 no se logra de la noche a la mañana, se logra con un liderazgo y se logra con  
23 trabajo, y con respeto hacia las personas, porque es muy importante, ver todas  
24 estas donaciones a las bandas de colegios y escuelas, tuve la dicha de participar  
25 en dos entregas la semana pasada, y esto lo llena a uno de satisfacción ver la  
26 cara de los muchachos, los chiquitos, de los profesores, recibiendo con tanta  
27 alegría estos instrumentos porque eso va a garantizar que estos muchachos ya  
28 tengan en que pasar entretenidos y no estar pensando en cosas malas. Felicitarlo  
29 por esa iniciativa del convivio que tuvo con los jóvenes en el Día de la Prevención  
30 del Suicidio, con los niños también muy bonito señor Alcalde, estas son cosas que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 se logran a través de una articulación de la buena relación entre la administración  
2 y el resto del grupo, porque al final de cuentas los más beneficiados son cada uno  
3 de los pobladores del cantón, muchas gracias.

4 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

5 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, como lo externó el regidor  
6 Jorge efectivamente hoy nos reunimos la Comisión de Hacienda y Presupuesto,  
7 para la revisión del Presupuesto 2024, y aprovechando acá en este momento de  
8 una vez vamos a proponer la fecha para la sesión extraordinaria para ver el tema  
9 del presupuesto 2024, que les parece el martes 19 de setiembre de 2023, a las 5  
10 p.m. para ver el presupuesto, ya la comisión lo revisó y le dio su voto afirmativo a  
11 este presupuesto, entonces vamos a reunirnos el martes 19 de septiembre a las  
12 cinco de la tarde, quedamos convocados, están de acuerdo compañeros, levanten  
13 la mano si están de acuerdo. Aprobado por unanimidad.

14 **Acuerdo 2:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda celebrar sesión  
15 extraordinaria el martes 19 de setiembre de 2023, a las diecisiete horas, en la Sala  
16 de Sesiones Municipales, con el fin de revisar y aprobar Presupuesto Ordinario  
17 periodo 2024. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**  
18 **APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**-----

19 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

20 La Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, solicita lectura de la moción  
21 que tenemos para el día de hoy.

22 **VIII-1** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,  
23 secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, Asunto:  
24 Aprobación Modificación N° 11-2023

25 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, está la moción compañeros, someto a  
26 votación, si están de acuerdo con la aprobación de esta modificación número  
27 once, queda aprobada con los cinco votos, sería acuerdo en firme.

28 **Acuerdo 3:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta  
29 Municipal, secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente  
30 Municipal, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 Asunto: Aprobación Modificación N° 11-2023  
2 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 53 de la Ley de la  
3 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 109  
4 del Código Municipal, este concejo acuerda:  
5 “Aprobar modificación N° 11-2023 con sus justificaciones y actualización al plan  
6 operativo del periodo 2023 con afán de realizar ajustes al presupuesto municipal  
7 para el cumplimiento de egresos en el programa Administración General,  
8 Servicios comunales con el objetivo de garantizar los servicios de Recolección de  
9 basura, programa Educativos, Culturales y Deportivos y Aportes en especies para  
10 programas y proyectos comunales. Además de modificar recursos para el  
11 Proyecto Centro de Acopio de Volio a efectos de reparar la maquina  
12 compactadora de cartón. Dicho monto modificado asciende a la suma de  
13 ₡26,687,904.78 (Veintiséis millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos  
14 cuatro colones con 78 céntimos).

15 **JUSTIFICACIONES**

16 **MODIFICACIÓN 11-2023**

17 Conforme el dictado de la normativa vigente, Código Municipal y legislación  
18 conexas, se somete a consideración de Concejo Municipal, la Modificación 11-  
19 2023, al Presupuesto Ordinario 2023, por un monto de ₡26,687,904.78 (Veintiséis  
20 millones, seiscientos ochenta y siete mil, novecientos cuatro con 78/100)  
21 conforme el siguiente detalle:

22 **PROGRAMA I- ADMINISTRACIÓN GENERAL**

23 En el Programa I, Administración se incluyen los recursos necesarios para el  
24 desarrollo óptimo de las actividades protocolarias y sociales que dirige la Alcaldía  
25 Municipal.

26 Se modifican las cuentas de equipo diverso para equipar el área de cocina con  
27 electrodomésticos necesarios para la atención de las actividades realizadas por  
28 esta Alcaldía.

29 Se incluye el contenido presupuestario para el pago de Sentencia Judicial según  
30 Expediente 12-003621-1027-CA-8

COD.PRES

CUENTAS

SALDO ACTUAL

REBAJAR

AUMENTAR

NUEVO SALDO



# MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

## Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

5.01.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,362,000.00	-1,362,000.00	0.00	0.00
5.01.01-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.01.01-2.02.03	Alimentos y bebidas	886,329.17	0.00	500,000.00	1,386,329.17
5.01.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	2,103,319.30	-253,870.15	0.00	1,849,449.15
	<b>TOTAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>4,351,648.47</b>	<b>-1,615,870.15</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>3,735,778.32</b>
5.01.03-5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	500,000.00
	<b>TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>
5.01.04-6.02.02	Becas a terceras personas	12,000,000.00	-12,000,000.00	0.00	0.00
5.01.04-6.06.01	Indemnizaciones	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
	<b>TOTAL DEUDAS Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>-12,000,000.00</b>	<b>50,000.00</b>	<b>50,000.00</b>
	<b>TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL</b>	<b>16,351,648.47</b>	<b>-13,615,870.15</b>	<b>1,550,000.00</b>	<b>4,285,778.32</b>

### 1 **PROGRAMA II – SERVICIOS COMUNALES**

- 2 En los Servicios Comunales se ajusta el contenido presupuestario necesario para  
3 garantizar el funcionamiento óptimo del Programa recolección de Basura,  
4 mediante la incorporación de recursos para el pago de Viáticos a los funcionarios.  
5 Se realiza un ajuste entre cuentas de intereses y amortización del préstamo de  
6 Compra Maquinaria para realizar el pago de la última cuota del año.  
7 Se incluye contenido presupuestario para el desarrollo de las actividades  
8 programadas para lo que resta del periodo como lo son Actividades Juveniles en  
9 el mes de Octubre, y Festival Navideño en Diciembre, además de la compra de  
10 uniformes y balones para donar a los equipos del Cantón.  
11 Se refuerzan los recursos contenidos en la cuenta de materiales de construcción  
12 utilizados para donar a familia en extrema pobreza.

<b>COD.PRES</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>SALDO ACTUAL</b>	<b>REBAJAR</b>	<b>AUMENTAR</b>	<b>NUEVO SALDO</b>
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	118,700.00	0.00	2,700,000.00	2,818,700.00
5.02.02-1.06.01	Seguros	2,175,591.89	-1,000,000.00	0.00	1,175,591.89
5.02.02-2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	300,000.00	-150,000.00	0.00	150,000.00
5.02.02-2.04.01	Herramientas e instrumentos	329,372.92	-150,000.00	0.00	179,372.92
5.02.02-2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	300,000.00	-150,000.00	0.00	150,000.00
5.02.02-2.99.04	Textiles y vestuarios	300,000.00	-150,000.00	0.00	150,000.00
5.02.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	552,354.75	-100,000.00	0.00	452,354.75
	<b>TOTAL RECOLECCION DE BASURA</b>	<b>4,076,019.56</b>	<b>-1,700,000.00</b>	<b>2,700,000.00</b>	<b>5,076,019.56</b>
5.02.03-2.01.01	Combustibles y lubricantes	834,129.85	-834,129.85	0.00	0.00
5.02.03-3.02.06	Intereses Préstamo (BNCR)	10,634,153.98	-7,537,904.78	0.00	3,096,249.20
5.02.03-8.02.06	Amortización préstamo (BNCR)	5,423,649.57	0.00	7,537,904.78	12,961,554.35
	<b>TOTAL CAMINOS Y CALLES</b>	<b>16,891,933.40</b>	<b>-8,372,034.63</b>	<b>7,537,904.78</b>	<b>16,057,803.55</b>



**MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**  
**Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023**

5.02.09-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	2,872.00	0.00	10,500,000.00	10,502,872.00
5.02.09-2.02.03	Alimentos y bebidas	4,272.00	0.00	500,000.00	504,272.00
	<b>TOTAL EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS</b>	<b>7,144.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,000,000.00</b>	<b>11,007,144.00</b>
5.02.10-1.06.01	Seguros	1,184,764.44	-1,000,000.00	0.00	184,764.44
5.02.10-2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	1,053,796.46	0.00	500,000.00	1,553,796.46
	<b>TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES</b>	<b>2,238,560.90</b>	<b>-1,000,000.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>1,738,560.90</b>
5.01.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	400,000.00	400,000.00
5.02.09-2.99.04	Textiles y vestuarios	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	<b>TOTAL APORTES EN ESPECIES PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS COMUNALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,400,000.00</b>	<b>1,400,000.00</b>
	<b>TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES</b>	<b>23,213,657.86</b>	<b>-11,072,034.63</b>	<b>23,137,904.78</b>	<b>35,279,528.01</b>

**1 PROGRAMA III- INVERSIONES**

2 Las partidas modificadas del Programa III-Inversiones, corresponde a:

**3 FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO DE VOLIO**

4 Se incluye el contenido presupuestario para la reparación de la Maquina de  
5 compactadora de cartón ubicada en este Centro debido a que se encuentra dañada  
6 y es de gran importancia para el cumplimiento de los objetivos propuestos en este  
7 programa de gestión de residuos valorizables.

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO ACTUAL</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>	<u>NUEVO SALDO</u>
5.03.06.02-1.08.05	Mantenimiento de edificios y locales	7,800,000.00	-2,000,000.00	0.00	5,800,000.00
5.03.06.02-1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
	<b>FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO DE VOLIO Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMIONES RECOLECTORES</b>	<b>7,800,000.00</b>	<b>-2,000,000.00</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>7,800,000.00</b>

8

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO ACTUAL</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>	<u>NUEVO SALDO</u>
5.01.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,362,000.00	-1,362,000.00	0.00	0.00
5.01.01-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.01.01-2.02.03	Alimentos y bebidas	886,329.17	0.00	500,000.00	1,386,329.17
5.01.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	2,103,319.30	-253,870.15	0.00	1,849,449.15
	<b>TOTAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>4,351,648.47</b>	<b>-1,615,870.15</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>3,735,778.32</b>
5.01.03-5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
	<b>TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>500,000.00</b>
5.01.04-6.02.02	Becas a terceras personas	12,000,000.00	-12,000,000.00	0.00	0.00
5.01.04-6.06.01	Indemnizaciones	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
	<b>TOTAL DEUDAS Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>12,000,000.00</b>	<b>-12,000,000.00</b>	<b>50,000.00</b>	<b>50,000.00</b>
	<b>TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL</b>	<b>16,351,648.47</b>	<b>-13,615,870.15</b>	<b>1,550,000.00</b>	<b>4,285,778.32</b>
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	118,700.00	0.00	2,700,000.00	2,818,700.00
5.02.02-1.06.01	Seguros	2,175,591.89	-1,000,000.00	0.00	1,175,591.89
5.02.02-2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	300,000.00	-150,000.00	0.00	150,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

5.02.02-2.04.01	Herramientas e instrumentos	329,372.92	-150,000.00	0.00	179,372.92
5.02.02-2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	300,000.00	-150,000.00	0.00	150,000.00
5.02.02-2.99.04	Textiles y vestuarios	300,000.00	-150,000.00	0.00	150,000.00
5.02.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	552,354.75	-100,000.00	0.00	452,354.75
	<b>TOTAL RECOLECCION DE BASURA</b>	<b>4,076,019.56</b>	<b>-1,700,000.00</b>	<b>2,700,000.00</b>	<b>5,076,019.56</b>
5.02.03-2.01.01	Combustibles y lubricantes	834,129.85	-834,129.85	0.00	0.00
5.02.03-3.02.06.1	Intereses Préstamo (BNCR)	10,634,153.98	-7,537,904.78	0.00	3,096,249.20
5.02.03-8.02.06.1	Amortización préstamo (BNCR)	5,423,649.57	0.00	7,537,904.78	12,961,554.35
	<b>TOTAL CAMINOS Y CALLES</b>	<b>16,891,933.40</b>	<b>-8,372,034.63</b>	<b>7,537,904.78</b>	<b>16,057,803.55</b>
5.02.09-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	2,872.00	0.00	10,500,000.00	10,502,872.00
5.02.09-2.02.03	Alimentos y bebidas	4,272.00	0.00	500,000.00	504,272.00
	<b>TOTAL EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS</b>	<b>7,144.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,000,000.00</b>	<b>11,007,144.00</b>
5.02.10-1.06.01	Seguros	1,184,764.44	-1,000,000.00	0.00	184,764.44
5.02.10-2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	1,053,796.46	0.00	500,000.00	1,553,796.46
	<b>TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES</b>	<b>2,238,560.90</b>	<b>-1,000,000.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>1,738,560.90</b>
5.01.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	400,000.00	400,000.00
5.02.09-2.99.04	Textiles y vestuarios	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	<b>TOTAL APORTES EN ESPECIES PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS COMUNALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,400,000.00</b>	<b>1,400,000.00</b>
	<b>TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES</b>	<b>23,213,657.86</b>	<b>-11,072,034.63</b>	<b>23,137,904.78</b>	<b>35,279,528.01</b>
5.03.06.02-1.08.05	Mantenimiento de edificios y locales	7,800,000.00	-2,000,000.00	0.00	5,800,000.00
5.03.06.02-1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
	<b>FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ACOPIO DE VOLIO Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMIONES RECOLECTORES</b>	<b>7,800,000.00</b>	<b>-2,000,000.00</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>7,800,000.00</b>
	<b>TOTAL PROG INVERSIONES</b>	<b>7,800,000.00</b>	<b>-2,000,000.00</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>7,800,000.00</b>
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>47,365,306.33</b>	<b>-26,687,904.78</b>	<b>26,687,904.78</b>	<b>47,365,306.33</b>

- 1 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
- 2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO EN FIRME**
- 3 **POR UNANIMIDAD.-----**

4 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

- 5 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, cede la palabra al regidor Jorge Molina.
- 6 El regidor Jorge Molina Polanco, muchísimas gracias señora Presidenta, a mi si
- 7 me gustaría hacer una reflexión ahora que recibimos la carta del ICT, un llamado
- 8 a que creamos en nosotros y creamos en el país, a que creamos en nuestros
- 9 profesionales, Costa Rica es un gran país, ha hecho cosas que muchos países no
- 10 han logrado hacer, la Academia costarricense, el alma mater de las universidades,
- 11 tenemos científicos de prestigiado nombre internacional, tenemos un Astronauta,





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 tenemos nominaciones tanto en Política como en economía, tenemos premios,  
2 como el premio la Paz, yo hoy me pregunto dónde estaba toda esa gente que no  
3 cree en los estudios técnicos de nuestros profesionales, de nuestras  
4 Universidades, que son Universidades en Latinoamérica en un gran alto nivel  
5 académico, el cual supera muchas universidades del mundo, yo creo en mi alma  
6 mater, yo creo en los técnicos que hacen nuestros estudios para nuestro cantón,  
7 donde estaba esta gente cuando los costarricenses hacían la ley de la  
8 biodiversidad, donde estaba gente cuando los costarricenses hacían la ley más  
9 bella de zona marítima terrestre para proteger las costas, dónde estaba esta gente  
10 cuando hacían la ley de la comunidad indígena, donde estaba esta gente cuando  
11 declaraban el Parque Cahuita Patrimonio del país, donde estaba esta gente  
12 cuando se hacía el Refugio Gandoca Manzanillo, donde estaba esta gente cuando  
13 se hacía el Parque La Amistad, porque yo sé dónde estaban ustedes  
14 Talamanqueños, ustedes estaban aquí, apoyando, haciendo, creando, cuidando,  
15 protegiendo, para que ahora venga gente de afuera a poner en tela de duda la  
16 capacidad de los costarricenses y del alma mater y estudios técnicos, yo creo en  
17 mi país, yo creo en mi gente, creo en mis universidades, creo en nuestros  
18 profesionales, y yo los llamo a ustedes y a todo el cantón a que reflexionen sobre  
19 esa ofensa, cuando dudan y ponen en tela de duda la capacidad intelectual de un  
20 costarricense, que ha marcado la historia no solamente de Latinoamérica, sino del  
21 mundo entero, porque cada vez que usted muestra un pasaporte costarricense en  
22 el mundo te dicen Costa Rica, porque tenemos una imagen de biodiversidad, de  
23 sostenibilidad, de pacismo, lo que se vio hoy de la bandera, donde se ve eso, creo  
24 que es el único país en el mundo, donde dos fronteras se celebra por 43 años  
25 consecutivos dos países hermanos se izan la bandera, es el único país, así que  
26 no dudemos nunca de nuestros profesionales, no dudemos nunca de nuestras  
27 universidades, no dudemos nunca de nuestras capacidades como ciudadanos de  
28 poder lograr hacer un mundo mejor para nuestra gente, porque así lo han hecho  
29 nuestros antepasados y nos han dejado un país maravilloso, así que muchísimas  
30 gracias compañeros.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 173 del 13/09/2023

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, le da las gracias por su reflexión, realmente  
2 muy bueno.

3 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas con trece minutos la  
4 señora Presidenta Municipal, da las gracias a todos, disfrutemos estas fiestas  
5 patrias, participemos en los faroles, vayamos con los niños, cantemos, participen  
6 en los desfiles, actos cívicos que se van a realizar por todas las comunidades, que  
7 podamos resaltar ese patriotismo que como costarricense tenemos, muy buenas  
8 noches a todos, da por finalizada la sesión.

9

10 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

11 Secretaria

Presidenta

12 yog